



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

Acta N° 5/2026

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT**

Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2026

**ASISTENCIA**

Sra. **DECANA:** DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ

Sra. **SECRETARIA ACADÉMICA:** DRA. CAROLINA SERRA BARCELONA

**CONSEJEROS DOCENTES**

DRA. CINTIA MARIANA ROMERO  
DR. CARLOS ARIEL MARRADES  
DR. CARLOS JAVIER MINAHK  
DRA. ANDREA CAROLINA TORRES  
DR. ENZO EMANUEL RAIMÓNDO  
LIC. GONZALO ANDRÉS LASCANO

**CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

SRTA. FIORELA ROCÍO FRÁTKIN  
SR. GASTÓN IVÁN GIMÉNEZ  
SRTA. ANA PAULA BARBITO

**CONSEJERO EGRESADO**

FARM. EVELYN NATALIA LESCANO

**CONSEJERO NODOCENTE**

SR. RAMÓN CARLOS GONZÁLEZ

  
Lic. CARLOS LEANDRO PUIG  
DIRECTOR ACADÉMICO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

### Síntesis de la Sesión Ordinaria del día 29 de mayo de 2026

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintinueve (29) días de mayo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 8.35 h, se reúne el Consejo Directivo en la correspondiente Sala de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Preside la sesión la Sra. Decana, Dra. María Inés Gómez, a quien acompaña la Secretaria Académica, Dra. Carolina Serra Barcellona, de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-----

---Verificado el quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA

##### I) Consideración de las siguientes Actas:

- Acta N° 4: síntesis de la reunión ordinaria de fecha 23/04/2026

---Se aprueba por unanimidad, sin observaciones.-----

##### II) A CONSIDERACIÓN DIRECTA

###### 1) EXP - FBQF - ME - 36105 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA FBQyF.

ASUNTO: SOLICITA SE REALICE LA ELECCIÓN DEL VICEDECANO SUBROGANTE EN LA PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar como **VICEDECANA SUBROGANTE** de esta Facultad, a la Sra. Consejera Titular por el Estamento de los Profesores Titulares de este Cuerpo, **Dra. Cintia Mariana ROMERO**, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 48 inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

###### 2) EXP - FBQF - ME - 36106 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA FBQyF

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO FBQyF. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Integrar las **COMISIONES ASESORAS** de este Consejo Directivo, con los señores Consejeros que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Capítulo V, Art. 15° del Reglamento Interno del Consejo Directivo aprobado por Res. 0470/996:

##### COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

Dra. Cintia Mariana ROMERO  
Dr. Carlos Javier MINAHK  
Dra. Andrea Carolina TORRES  
Dr. Enzo Emanuel RAIMONDO  
Srta. Fiorela Rocio FRATKIN  
Farm. Evelyn Natalia LESCANO  
Sr. Ramón Carlos GONZÁLEZ

*Chp* - *may*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

### COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Dr. Carlos Ariel MARRADES  
Lic. Gonzalo Andrés LASCANO  
Dr. Enzo Emanuel RAIMONDO  
Srta. Ana Paula BARBITO  
Farm. Evelyn Natalia LESCANO  
Sr. Ramón Carlos GONZÁLEZ

### COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Dr. Carlos Ariel MARRADES  
Dr. Carlos Javier MINAHK  
Lic. Gonzalo Andrés LASCANO  
Sr. Gastón Iván GIMÉNEZ  
Srta. Ana Paula BARBITO  
Farm. Evelyn Natalia LESCANO  
Sr. Ramón Carlos GONZÁLEZ

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

#### **3) EXP - FBQF - ME - 36107 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA FBQyF**

ASUNTO: SOLICITA SE DETERMINE LOS DÍAS Y HORAS EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ÉSTA FACULTAD.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Fijar la fecha y la hora de Reuniones Ordinarias del Consejo Directivo de esta Facultad, para los días **viernes a horas 09:00**, pudiendo alterarlos cuando se juzgue conveniente, debiendo reunirse en Sesiones Ordinarias por lo menos dos veces al mes, como lo determina el Artículo 16º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

### III) ASUNTOS ENTRADOS

---No se presentan expedientes para ser tratados como asuntos entrados.-----

### IV) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

#### **4) EXP - FBQF - ME - 26928 / 2025 - MAUVECIN, MARIANO JAVIER**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1º) - Aceptar la inscripción del Lic. Mariano Javier MAUVECIN (egresado de la Universidad Nacional de Tucumán - Título: Licenciado en Biotecnología) en la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas.

2º) - Aprobar el plan de trabajo final sobre el tema: Análisis de marcadores STR en la población tucumana: Aplicaciones forenses y aportes a la genética poblacional, el que se llevará a cabo en el Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal de Tucumán.

3º) - Designar la siguiente Comisión de Supervisión:

*CMP*  
*mauvecin*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



**"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"**

Dr. Santiago GINART – Director (UBA - Banco Nacional de Datos Genéticos)  
Dr. Conrado ADLER – Codirector (UNT – INSIBIO – CONICET)  
Esp. Bioq. Alejandra GUINUDINIK – Especialista en el tema (UNSa – Base de Datos Genéticos de la Provincia de Salta)  
Dr. Franco Leonel MARSICO – Investigador de otra Unidad Académica (UBA – Unidad privada de investigación Vínculos)

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**5) EXP - FBQF - ME - 816 / 2025 - GARCÍA, MARCIA ELIZABETH**

ASUNTO: BAJA DE INSCRIPCIÓN AL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Dar de baja la inscripción de la Lic. Marcia Elizabeth GARCÍA en la carrera de Doctorado en Biotecnología, aprobada por resolución RES - FBQF - DGA - RES - 3507 / 2025, conforme lo solicitado por la doctorando.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**6) EXP - FBQF - ME - 35050 / 2026 - ZABALA, BRENDA ADRIANA**

ASUNTO: ELEVA INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TESIS DE LA CARRERA DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1°)- Convalidar 20 h de carga horaria respecto del siguiente curso con evaluación realizado por la tesista: "Biología molecular aplicada a la investigación científica: pcr, qpcr y aproximaciones a la transcriptómica" (20 h).

2°)- Regístrese una carga horaria total de 500 h, respecto a cursos con evaluación y pasantías realizados por la Lic. ZABALA.

3°)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: Desarrollo de un antígeno quimérico basado en la proteína StpA de *Lactobacillus acidophilus* y su evaluación frente a la infección por *Trypanosoma cruzi*.

4°)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la Lic. Brenda Adriana ZABALA, en el Instituto de Patología Experimental de la Universidad Nacional de Salta.

5°)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado y pasantías realizados por la Lic. ZABALA.

6°)- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Brenda Adriana ZABALA:

TITULARES:

Dra. MARISA MARIEL FERNÁNDEZ (UBA – IDEHU – CONICET)  
Dr. CARLOS FACUNDO TEMPRANA (UNQ – LIV – CONICET)  
Dra. MARÍA CAROLINA MALDONADO GALDEANO (UNT – CERELA – CONICET)

SUPLENTE:

Dra. ANA ROSA PÉREZ (UNR - IDICER – CONICET)  
Dra. MARÍA DE LOS ÁNGELES SERRADELL (UNAJ – CONICET)  
Dr. JULIO CÉSAR VILLENA (CERELA – CONICET)

*Handwritten signatures and initials*



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

7°)- Proponer a la Dra. MARÍA LUCILA SAAVEDRA y al Dr. CONRADO ADLER como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.  
---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**7) EXP - FBQF - ME - 30888 / 2026 - MANGUSSI, AGOSTINA**

ASUNTO: ELEVA INFORME FINAL DE LA CARRERA DE DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1°)- Aceptar la justificación por falta de presentación de informe reglamentario correspondiente al año 2025.

2°)- Regístrese una carga horaria total de 403 h, respecto a cursos con evaluación y pasantías realizados por la Lic. MANGUSSI.

3°)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: Desarrollo de metodologías analíticas y quimiométricas para la caracterización y diferenciación de muestras naturales y comerciales de *Aloysia polystachya*.

4°)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la Lic. Agustina MANGUSSI, en el Laboratorio de Análisis Clínicos de Trazas (LABTRA) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA y la Codirección de la Dra. Adriana María SALES.

5°)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Lic. MANGUSSI.

6°)- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Agustina MANGUSSI:

TITULARES:

Dr. JOSÉ MANUEL CAMIÑA (UNLPam - CONICET)

Dra. CLAUDIA DOMINI (UNS - INQUISUR - CONICET)

Dra. SUSANA BEATRIZ RIBOTTA (Ex profesora UNT)

SUPLENTE:

Dr. ROBERTO GERARDO PELLERANO (UNNE - CONICET)

Dra. ANA ESTELA LEDESMA (UNSE - CIBAAL - CONICET)

Dra. MARÍA CAROLINA NAVARRO (UNT)

7°)- Proponer a las Dras. ELENA CARTAGENA JURI y NORA MARÍA URQUIZA como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**8) EXP - FBQF - ME - 36110 / 2026 - SECRETARIA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

ASUNTO: ELEVA NOTA SOLICITANDO BAJA DE INSCRIPCIONES A CARRERAS DE DOCTORADO POR VENCIMIENTO DE PLAZOS DE INSCRIPCIÓN/PRÓRROGAS -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Dar de baja las siguientes inscripciones a Doctorados, debido a que no registran movimientos y las mismas se encuentran vencidas, conforme al artículo 11.2.1 de la Res. HCS N° 105/2019, que modifica el proceso de inscripción y sus plazos para las carreras de Doctorado del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, aprobado por Resolución HCS N° 2558/2012:

*Em* - *proy*



*“1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más”*

	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Expediente</b>	<b>Resol. Inscrip.</b>	<b>Fecha Inscrip.</b>	<b>Doctorado</b>
1	Araujo, Virginia María	52012/2017	Consejo de Posgrado UNT N° 304/19	26/06/2015	Cs. Químicas
2	Arias, Nilda Noemí	52518/2016	Consejo de Posgrado UNT N° 68/18	09/03/2018	Bioquímica
3	Capraro, Daiana de los Ángeles	52405/2017	Consejo de Posgrado UNT N° 61/19	01/03/2019	Bioquímica
4	Requena Serra, Fernando José	51434/2017	Consejo de Posgrado UNT N° 141/18	23/04/2018	Cs. Biológicas
5	Rodríguez Assaf, Leticia Anahí	51364/2013	Consejo de Posgrado UNT N° 186/14	21/08/2014	Cs. Biológicas
6	Sastre Siladji, Marcos	52891/2012	Consejo de Posgrado UNT N° 235/15	19/08/2015	Cs. Químicas
7	Ale, Norma Mercedes	51821/2019	Res. HCD N° 0590/2019	28/10/2019	Cs. Químicas
8	Ceballos, José Ricardo	51082/2014	Consejo de Posgrado UNT N° 60/16	09/03/2016	Bioquímica
9	Hoyos, Carlos Lorenzo	52177/2013	Consejo de Posgrado UNT N° 312/15	20/10/2015	Cs. Biológicas
10	Salas, Esteban Eduardo	52122/2019	Res. HCD N° 0745/2019	16/12/2019	Cs. Químicas
11	Brodkiewicz, Ivana Yanina	50898/2014	Consejo de Posgrado UNT N° 125/16	21/04/2016	Cs. Biológicas

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**9) EXP - FBQF - ME - 36113 / 2025 – SOSA LUNA, MARÍA LORENA**

ASUNTO: ELEVA NOTA SOLICITANDO ACTUALIZACIÓN DEL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL PERMISO DE EXÁMEN DE INGLÉS PARA POSGRADO. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1°)- Dejar sin efecto la Resolución HCD N° 0370/2022.

2°)- Actualizar el arancel que se abona en concepto de derecho de examen de Traducción Técnica de Idioma Inglés al Español para carreras de posgrado, conforme al siguiente detalle:

- Alumnos egresados de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia: \$45.000 (pesos cuarenta y cinco mil)
- Egresados de otras Facultades: \$75.000 (pesos setenta y cinco mil)

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**V) EXPEDIENTES PARA RATIFICACIÓN**

**10) EXP - FBQF - ME - 31261 / 2026 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA**

ASUNTO: VICEDIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA ESP. BQCA. ANA VERÓNICA OLDANO EN EL CARGO DE PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁT. BIOQUÍMICA CLÍNICA III) -----

*Om - may*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 4855 / 2026:**

-Art.1º)- *Designar interinamente a la BIOQ. ESP. ANA VERÓNICA OLDANO en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta la finalización del concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.*

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**11) EXP - FBQF - ME - 30417 / 2026 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INTERINA DE LA Dra. MARÍA JOSÉ PÉREZ EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "MATEMÁTICA" (CÁT. MATEMÁTICA I) -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 4880 / 2026:**

-Art.1º)- *Designar interinamente a la DRA. MARÍA JOSÉ PÉREZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 16/03/2027 (vencimiento de la partida presupuestaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva correspondiente a la licencia sin goce de haberes de su titular, Lic. María Belén Camacho).*

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**12) EXP - FBQF - ME - 30292 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA DESIGNACIÓN INTERINA DE LA PROF. CELINA ESTELA DÍAZ YURKO EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "QUÍMICA INORGÁNICA" (CÁT. QUÍMICA GENERAL) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA "DR. O. RODOLFO PEPE" DE ESTA FACULTAD. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve **RATIFICAR RES - FBQF - DGAD - 4637 / 2026:**

-Art.1º)- *Designar interinamente a la PROF. en QCA. CELINA ESTELA DÍAZ YURKO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química General) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta la finalización del concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.*

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

---Sin más expedientes por tratar, se da por finalizada la presente reunión a las 9.15 h.-----

Lic. CARLOS LEANDRO PUIG  
DIRECTOR ACADÉMICO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.